FECHA

SECCIÓN

La Jornada

CP, 5

19/07/2025

LEGISLATIVO



Finabien ofrece 100 mil tarjetas para depositar remesas en EU

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Antes de que entre en vigor el uno por ciento de impuestos al envío de remesas desde Estados Unidos, en enero de 2026, Financiera para el Bienestar (Finabien) tiene el propósito de allegar a los migrantes mexicanos al menos 100 mil tarjetas con las que podrán hacer transferencias monetarias a menores precios.

La titular de ese organismo público, Rocío Mejía Flores, señaló que este sistema de envío de dinero también puede ayudar a que los migrantes no se expongan a un eventual arresto, en el contexto de las políticas de deportación del gobierno estadunidense, y por lo tanto a que no baje el nivel de envío de remesas hacia sus familias en México.

Tras reunirse con las comisiones de Bienestar y de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Mejía detalló que a través de la tarjeta de Finabien se cobra a los migrantes una comisión de 3.99 dólares por envío cuyo monto mensual promedio es de 400 dólares—, cuando las casas remesadoras les cobran de 7 dólares en adelante, y mencionó que bajará a 2.99.

Recordó que para adquirir la tarjeta gratuita sólo es necesario que los migrantes la soliciten en cualquiera de los 53 consulados de México en Estados Unidos, o que accedan a www.finabien.gob.mx para pedir su envío a domicilio.

Trámite gratuito

Para realizar el trámite, recordó, es necesario que los solicitantes tengan un comprobante de domicilio en territorio estadunidense, un teléfono inteligente, una dirección de correo electrónico y una identificación oficial, que puede ser una matrícula consular, en caso de que no cuenten con otro documento.

De manera paralela, en México las personas que vayan a recibir los envíos de dinero por esta vía deben tramitar su respectiva tarjeta en cualquiera de las mil 700 sucursales que tiene Finabien en el país.

La utilización de esta tarjeta bancaria, en la cual se pueden guardar hasta 20 mil dólares estando en Estados Unidos, y que sirve para hacer compras en cualquier establecimiento, permite que "ni siquiera te tengas que trasladar a un consulado o una casa remesadora, porque seguramente han de estar por ahí agentes del ICE (siglas en inglés del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas)", enfatizó.

La directora de Finabien recordó que en las transferencias en efectivo desde el vecino del norte, "cada año recibimos 2 mil millones de dólares. Con las tarjetas apenas vamos en 20 millones, pero se puede cuadruplicar" esa cantidad, por lo que llamó a los migrantes a solicitar su tarjeta desde este momento y no esperar a que llegue enero de 2026, cuando entre en vigor el impuesto de uno por ciento a las remesas.